I.MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO SESION ORDINARIA Nº 28 / CONCEJO MUNICIPAL DOÑIHUE CELEBRADA DIA 02 DE OCTUBRE DE 2018

Doñihue, 03 de Octubre de 2018.-

La Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios, certifica que en Sesión Ordinaria Nº28/2018, presidida por el Señor Alcalde Protocolar Don Fernando Zamorano Peralta, contando con la asistencia de los Sres. Concejales y Sras. Concejalas, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Humberto Díaz Pino, Doña Pabla Ponce Valle, Don Nelson San Martin Troncoso y Don Luis Palacio Azua.

Se tomó el siguiente acuerdo y se aprueba por unanimidad:

ACUERDO Nº 69.- /

Aprueban realizar Acuerdo Extrajudicial con el fin de precaver un litigio eventual sobre la calificación jurídica de la relación laboral que unió a la Municipalidad de Doñihue y Don Rufino Díaz Díaz por la suma de \$4.000.000., (Cuatro millones de pesos)

CONTREKAS BARRIOS

RETARIA MUNICIPAL

LCB/fan Distribución:

- Alcalde
- Sres. Concejales
- Dirección de Admn. y Finanzas
- Unidad Aseo y Ornato
- Secretaria Municipal
- Secretaria Concejo